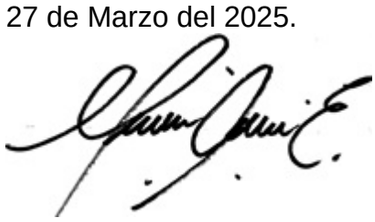
	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO. (Art. 83 Ley 1474/2011 – Art. 4.5 Res. 1224001 de 2018)	
CODIGO: GA-F-018	VERSIÓN: 4	FECHA DE APROBACIÓN :(d-m-a): 13/05/2021

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7552680	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 24 de Febrero del 2025
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: JOSE ARMANDO GODY OROZCO CC/NIT: 1047495587
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: YESSID FIGUEROA EMILIANI
1.6 Objeto:	Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como abogado y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para Control Urbanistico, el Patrimonio Público y Asuntos Policivos o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.
1.7 Plazo:	7 MESES
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	24 de Febrero del 2025
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7552680	
2.1 CDP No:	0014
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	0154
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	$ 15400000
2.6 Valor del Otro SI:	$
2.7 Valor parcial:	$ 2200000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7552680	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 24 de Febrero al 23 de Marzo del 2025 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 27 de Marzo del 2025.



YESSID FIGUEROA EMILIANI
7917572

Cartagena de Indias, 20 de Marzo del 2025

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista JOSE ARMANDO GODY OROZCO, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 1047495587, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.7552680 en su cuota No. 1 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,



LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.7552680	
OBJETO	Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como abogado y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para Control Urbanistico, el Patrimonio Público y Asuntos Policivos o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo.
VALOR DEL CONTRATO	$ 15400000
PLAZO DE EJECUCION	7 MESES
FECHA FIRMA CONTRATO	24 de Febrero del 2025
FECHA INICIO CONTRATO	24 de Febrero del 2025
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	1047495587
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOSE ARMANDO GODY OROZCO
VALOR PAGO PARCIAL:	2200000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 24 de Febrero al 23 de Marzo del 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	2502271047495587119688	2025-02-27	MESA DE TRABAJO	OTROS MOTIVOS	SOCIALIZAR AL EQUIPO DE TRABAJO LAS METAS, PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES MISIONALES EN EL PERÍODO 2025. DESDE LA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA, ADULTO MAYOR, MUJER Y FAMILIA.
2	25030510474955871204 20	2025-03-05	ASISTENCIA PRESENCIAL OFICINA	ASISTENCIA PRESENCIA EN OFICINA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	MEDIANTE LA PRESENTE, ME PERMITO INFORMAR QUE ASISTÍ DE MANERA PRESENCIAL A LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA EL CONTROL URBANÍSTICO, EL PATRIMONIO URBANO Y LOS ASUNTOS POLICIVOS
3	25030510474955871204 27	2025-03-05	ASISTENCIA PRESENCIAL OFICINA	ASISTENCIA PRESENCIA EN OFICINA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	MEDIANTE LA PRESENTE, ME PERMITO INFORMAR QUE ASISTÍ DE MANERA PRESENCIAL A LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA EL CONTROL URBANÍSTICO, EL PATRIMONIO URBANO Y LOS ASUNTOS POLICIVOS
4	25030610474955871206 09	2025-03-06	ASISTENCIA PRESENCIAL OFICINA	ASISTENCIA PRESENCIA EN OFICINA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	EL 06-03-2025 SE ASISTENCIA DE MANERA PRESENCIAL A LA OFICINA DE LA DE LA DELEGADA PARA EL CONTROL URBANISTICO DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
5	25031210474955871216 72	2025-03-12	ASISTENCIA PRESENCIAL OFICINA	ASISTENCIA PRESENCIA EN OFICINA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	MEDIANTE LA PRESENTE, ME PERMITO INFORMAR QUE EL DÍA 12 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, ASISTÍ DE MANERA PRESENCIAL A LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA EL CONTROL URBANÍSTICO, EL PATRIMONIO PÚBLICO Y LOS ASUNTOS POLICIALES.
6	25031310474955871219 58	2025-03-13	ASISTENCIA PRESENCIAL OFICINA	ASISTENCIA PRESENCIA EN OFICINA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	MEDIANTE LA PRESENTE, ME PERMITO INFORMAR QUE EL DÍA 13 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, ASISTÍ DE MANERA PRESENCIAL A LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA DELEGADA PARA EL CONTROL URBANÍSTICO, EL PATRIMONIO URBANO Y LOS ASUNTOS POLICIVOS
7	2503161047495587122215	2025-03-16	BRIGADA JURIDICA	BRIGADA JURIDICA	ESTA VISITA TUVO COMO OBJETIVO FORTALECER EL DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD, ATENDER SUS QUEJAS E INCONFORMIDADES.

8	2503191047495587122844	2025-03-19	MESA DE TRABAJO	REUNION DE EQUIPO	SE LLEVÓ A CABO UNA REUNIÓN CON EL EQUIPO DE TRABAJO EN LA OFICINA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA EL CONTROL URBANÍSTICO, PATRIMONIO PÚBLICO Y ASUNTOS POLICIVOS
9	2503191047495587122847	2025-03-19	ASISTENCIA PRESENCIAL OFICINA	ASISTENCIA PRESENCIA EN OFICINA DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	SE ADJUNTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA OFICINA, DURANTE LA ASISTENCIA SE PROYECTÓ OFICIO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE (DATT).
10	2503191047495587122849	2025-03-19	ELABORACION DE DOCUMENTO (INFORME, MANUEL, PROCEDIMIENTOS, CONCEPTOS, FORMATOS, ENTRE OTROS)		EN EL MARCO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL "PERSONERÍA MÁS CERCA A TU BARRIO", EL PASADO 14 DE MARZO DE 2025, SE LLEVÓ A CABO UNA SIGNIFICATIVA JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL EN EL BARRIO CIUDADELA LA PAZ, CON EL PROPÓSITO DE ACERCAR LA INSTITUCIONALIDAD A LAS COMUNIDADES Y PROMOVER UNA GESTIÓN PÚBLICA MÁS PARTICIPATIVA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE.
11	25032010474955871230 36	2025-03-20	AUDIENCIAS PUBLICAS	AFECTACION O INVACION ESPECIO PUBLICO	SE REALIZÓ UN ACOMPAÑAMIENTO A LA INSPECCIÓN OCULAR EN EL MARCO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PROGRAMADA POR LA INSPECCIÓN DE POLICÍA NO. 14



JOSE ARMANDO GODY OROZCO
1047495587

CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:	Cartagena de Indias, 20 de Marzo de 2025	Cuenta Cobro No.	1

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

JOSE ARMANDO GODY OROZCO
IDENTIFICACIÓN No. 1047495587

LA SUMA DE:
$2,200,000
Dos Millones Doscientos Mil pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

Contrato de prestación de servicios profesionales temporal por parte del contratista como abogado y de conformidad a la experiencia e idoneidad requeridas por la Personería Distrital de Cartagena para actividades misionales y/o administrativas requeridas por el área de Personería Delegada para Control Urbanistico, el Patrimonio Público y Asuntos Policivos o la delegada, oficina o dependencia a la que sea asignado para apoyo. .

Desembolso No.	1	Periodo reportado:	Del 24 de Febrero al 23 de Marzo del 2025

Entidad Bancaria:		Tipo de Cuenta:	
Cuenta Bancaria No.		Títular de la Cuenta:	JOSE ARMANDO GODY OROZCO



JOSE ARMANDO GODY OROZCO
1047495587

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047495587		GODOY OROZCO JOSE ARMANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO 13 JUNIO JARDINES MNZ 2 LOTE 14	CARTAGENA-BOLIVAR	3165315763	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1330944434	9483058678	I	2025/04/22	2025/03/12	NEQUI	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0
1	CC	1047495587 GODOY JOSE	230301	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$7,500	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$7,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1047495587		GODOY OROZCO JOSE ARMANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO 13 JUNIO JARDINES MNZ 2 LOTE 14	CARTAGENA-BOLIVAR	3165315763	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1330944434	9483058678	I	2025/04/22	2025/03/12	NEQUI	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$413,300**	**$0**	**$0**	**$413,300**

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INSPECCIÓN OCULAR REALIZADA CON LA INSPECCIÓN DE POLICÍA N.º 14

(20 de marzo de 2025) se realizó un acompañamiento a la inspección ocular en el marco de la Audiencia Pública programada por la Inspección de Policía No. 14, correspondiente al sector de la Ciudadela Dos Mil. Esta diligencia tuvo como objetivo principal la verificación en terreno de los hechos relacionados con el proceso en curso, permitiendo a las autoridades competentes observar directamente las condiciones del lugar y recoger elementos probados.



REUNIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO EN LA OFICINA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA EL CONTROL URBANÍSTICO Y PATRIMONIO PUBLICO Y ASUNTOS POLICIVO

(19 de marzo de 2025) Se llevó a cabo una reunión con el equipo de trabajo en la Oficina de Personería Delegada para el Control Urbanístico, Patrimonio Público y Asuntos Policivos. Durante la reunión, el Personero Delegado para los Asuntos Urbanísticos proporcionó directrices y mecanismos orientados a facilitar el trabajo y lograr una coordinación más eficiente en las actividades de esta delegación.



Jose Godoy

FIRMA DEL RESPONSABLE

ACTIVIDAD REALIZADA EN LA OFICINA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA EL CONTROL URBANÍSTICO Y PATRIMONIO PUBLICO Y ASUNTOS POLICIVO

(19 de marzo de 2025) Se adjunta evidencia fotográfica de actividades desarrolladas en la oficina, durante la asistencia se proyectó oficio al Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT).



Jose Godoy

FIRMA DEL RESPONSABLE

Personería Distrital de Cartagena de Indias

INFORME (PERSONERÍA MÁS CERCA A TU BARRIO)

Presentado Por: **JOSE ARMANDO GODOY OROZCO**

Proyectado Por: **JOSE ARMANDO GODOY OROZCO**

Presentado a: **YESSID FIGUEROA EMILIANI**

Fecha: **19-03-2025**

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	**Día:**	**19**	**Mes:**	**03**	**Año:**	**2025**

Referencia (tema).	**INFORME SOBRE LA BRIGADA DE PERSONERÍA "PERSONERÍA MÁS CERCA A TU BARRIO"**
Responsable del informe	**JOSE ARMANDO GODOY OROZCO**
Proceso o subproceso	**PERSONERÍA DELEGADA PARA EL CONTROL URBANÍSTICO Y PATRIMONIO PUBLICO Y ASUNTOS POLICIVOS**
Presentado a	**YESSID FIGUEROA EMILIANI**

TABLA DE CONTENIDO

introducción.....3

desarrollo del informe.....4

conclusión6

recomendaciones7

anexo8

INTRODUCCIÓN

En el marco del programa institucional "Personería Más Cerca a Tu Barrio", el pasado 14 de marzo de 2025, se llevó a cabo una significativa jornada de acompañamiento territorial en el barrio Ciudadela La Paz, con el propósito de acercar la institucionalidad a las comunidades y promover una gestión pública más participativa, transparente y eficiente.

La actividad fue liderada por la Personería distrital de la ciudad de Cartagena, con el apoyo y la articulación activa de distintas dependencias, entre ellas el delegado de Control Urbanístico, Patrimonio Público y Asuntos Policivos, así como con la presencia de entidades invitadas, quienes sumaron esfuerzos para garantizar una atención integral a la comunidad.

Esta visita tuvo como finalidad principal fortalecer el diálogo directo con los habitantes del sector, identificar sus principales problemáticas e inconformidades, y canalizar sus solicitudes a través de mecanismos institucionales adecuados. Además, se ofreció atención desde un enfoque psicosocial y jurídico, orientado a brindar soluciones concretas y acompañamiento a las personas en situación de vulnerabilidad o conflicto.

La jornada representó una valiosa oportunidad para reconstruir la confianza entre la ciudadanía y las entidades del Estado, al mismo tiempo que permitió visibilizar situaciones críticas relacionadas con el uso del espacio público, construcciones informales y temas de convivencia ciudadana, que requieren intervención institucional continua. Asimismo, se generaron espacios de participación mediante actividades lúdicas, que facilitaron la integración y el sentido de pertenencia comunitaria.

INFORME

Durante la jornada en el barrio Ciudadela La Paz, se llevaron a cabo diversas actividades que permitieron una interacción directa, efectiva y participativa con los habitantes del sector. Estas acciones no solo facilitaron el acercamiento entre la institucionalidad y la comunidad, sino que también sirvieron para identificar problemáticas estructurales y brindar soluciones oportunas. A continuación, se detallan los principales componentes de la jornada:

I. **Atención ciudadana personalizada**: Se habilitaron espacios para que los residentes del barrio pudieran presentar sus quejas, peticiones, inquietudes y sugerencias. Estas estuvieron principalmente relacionadas con temas de violencia de género, adulto mayor, predial, urbanísticos, como construcciones irregulares, ocupación indebida del espacio público, y deficiencias en los servicios públicos domiciliarios. Así mismo, se recibieron reportes vinculados a la convivencia ciudadana, la seguridad en el sector y situaciones de orden policivo. La atención fue prestada por funcionarios capacitados, quienes no solo escucharon a los ciudadanos, sino que también orientaron sobre los pasos a seguir en cada caso.

II. **Actividades lúdicas y recreativas:** Con el fin de fomentar la integración social y comunitaria, se desarrollaron dinámicas recreativas dirigidas a todos los grupos tales como el adulto mayor, los niños, las niñas y adolescentes, quienes participaron activamente en juegos, talleres creativos y espacios de expresión. Estas actividades no solo promovieron el sano esparcimiento, sino que también sirvieron como estrategia para fortalecer el tejido social y construir entornos de confianza y respeto mutuo entre los ciudadanos y las instituciones presentes.

III. **Orientación jurídica y psicosocial:** Uno de los componentes más importantes de la jornada fue la prestación de servicios de asesoría jurídica y apoyo psicosocial, a través de profesionales especializados. Se atendieron casos de conflictos familiares, disputas por uso del espacio público, situaciones de violencia intrafamiliar, dificultades en el acceso a servicios públicos, problemáticas de género y derechos de la mujer, así como problemáticas derivadas de construcciones informales o sin licencia. Este acompañamiento permitió brindar contención emocional, información legal pertinente y, en algunos casos, activar rutas de atención institucional.

IV. **Presencia institucional articulada:** La jornada contó con la participación de distintas dependencias de la Personería, lo que permitió ofrecer una atención integral, coordinada y eficaz. Cada dependencia aportó su experiencia y conocimientos para abordar las situaciones planteadas por la comunidad desde distintos enfoques, garantizando así una respuesta más completa. Asimismo, la presencia de otras entidades invitadas enriqueció la jornada y permitió canalizar varias solicitudes hacia instancias competentes.

En conjunto, estas actividades reflejan el compromiso institucional con la defensa de los derechos ciudadanos, el fortalecimiento de la participación comunitaria y la construcción de soluciones en territorio.

CONCLUSIÓN

La jornada desarrollada en el barrio Ciudadela La Paz permitió evidenciar el impacto positivo que genera la presencia institucional en el barrio pozón. El acercamiento directo con la comunidad no solo facilitó la identificación de problemáticas locales, sino que también fortaleció el sentido de pertenencia, la confianza ciudadana y el ejercicio de los derechos. A partir de la experiencia vivida y del análisis de las situaciones atendidas, se concluye lo siguiente:

- La actividad fue valorada positivamente por los habitantes del sector, quienes expresaron su agradecimiento por el espacio de escucha, atención y acompañamiento brindado. La comunidad manifestó sentirse respaldada por las instituciones presentes, reconociendo el esfuerzo por llegar hasta su comunidad y atender sus inquietudes de forma personalizada.

- Se identificaron problemáticas reiterativas que requieren un abordaje institucional sostenido, entre ellas la ocupación indebida del espacio público, la ejecución de construcciones sin licencia urbanística, así como la existencia de conflictos vecinales relacionados con la convivencia, el ruido, y el uso compartido de zonas comunes.

- La presencia activa de la Personería demostró ser un factor clave para fortalecer el tejido social, promover la legalidad, y fomentar una cultura de convivencia pacífica. El contacto directo con la ciudadanía permite humanizar el rol institucional y visibilizar el compromiso con la defensa de los derechos colectivos e individuales.

- La jornada fue un ejemplo de trabajo articulado entre las distintas delegadas y dependencias institucionales, lo cual permitió brindar respuestas más completas, coordinadas y eficaces a las necesidades de la comunidad. La atención multidisciplinaria, desde lo jurídico, psicosocial y pedagógico, facilitó un abordaje integral de los casos atendidos.

- Finalmente, se reafirma que la presencia institucional en los barrios más vulnerables no solo soluciona problemáticas puntuales, sino que también siembra confianza, empoderamiento comunitario y participación ciudadana, lo que se traduce en procesos de transformación social sostenibles.

RECOMENDACIÓN

A partir de los hallazgos, situaciones observadas y la retroalimentación recibida durante la jornada en el barrio Ciudadela La Paz, se proponen las siguientes recomendaciones orientadas a garantizar la continuidad del acompañamiento institucional, mejorar los procesos de atención y fortalecer la relación con la comunidad:

1. Realizar seguimiento a los casos priorizados durante la jornada, especialmente aquellos relacionados con construcciones ilegales y conflictos por el uso del espacio público:
 Es fundamental establecer un plan de acción interinstitucional para hacer seguimiento puntual y riguroso a los casos que fueron identificados como prioritarios, tales como construcciones que no cuentan con los permisos legales correspondientes o situaciones en las que el espacio público está siendo ocupado de manera indebida. Esto implica no solo verificar el cumplimiento de la normatividad urbanística, sino también ofrecer alternativas y acompañamiento a las familias involucradas. El seguimiento debe ser sistemático y contemplar visitas técnicas, asesoría jurídica continua, y la articulación con otras entidades competentes como Planeación Municipal, Inspección de Policía y las Juntas de Acción Comunal.

2. Fortalecer los canales de comunicación entre la comunidad y la Personería, para garantizar una atención oportuna y cercana: La creación y promoción de canales efectivos, accesibles y permanentes de comunicación con la comunidad permitirá mantener una relación activa y de confianza. Esto puede incluir la habilitación de líneas telefónicas directas, puntos de atención móvil, redes sociales institucionales orientadas a la atención ciudadana, o incluso grupos comunitarios digitales (como WhatsApp o Telegram) que faciliten el reporte de casos, la orientación y el seguimiento de trámites. Asimismo, se recomienda la implementación de jornadas periódicas de retroalimentación, donde la comunidad pueda expresar sus avances, preocupaciones y nuevas necesidades.

3. Replicar este tipo de actividades en otros sectores vulnerables, fomentando así la presencia activa del Estado en los territorios: La experiencia en Ciudadela La Paz evidenció el valor de llevar las instituciones al territorio, escuchar directamente a las comunidades y responder de manera articulada a sus problemáticas. En este sentido, se recomienda dar continuidad al programa “Personería Más Cerca a Tu Barrio” y extenderlo a otros sectores que presentan condiciones de vulnerabilidad social, urbana y económica, priorizando aquellos con altos niveles de conflictividad o baja presencia institucional. La réplica de estas jornadas contribuirá a cerrar brechas de acceso a la justicia, fortalecer la participación ciudadana y generar procesos de transformación desde el trabajo en campo.



FIRMA DEL PRESENTADO

ANEXO





ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "PERSONERÍA MÁS CERCA A TU BARRIO"

Visita al Barrio La Ciudad de La Paz por parte de la Delegada de Control Urbanístico, Patrimonio Público y Asuntos Policivo

(14 de marzo de 2025) En el marco del programa *"Personería Más Cerca a Tu Barrio"*, el día de hoy, 14 de marzo de 2025, se realizó un acompañamiento al delegado de Control Urbanístico y patrimonio público y asuntos policivo en el barrio Ciudadela La Paz. Esta visita tuvo como objetivo fortalecer el diálogo con la comunidad, atender sus quejas e inconformidades.



Jose Godoy

FIRMA DEL RESPONSABLE

ACTIVIDAD REALIZADA EN LA OFICINA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA EL CONTROL URBANÍSTICO Y PATRIMONIO PUBLICO Y ASUNTOS POLICIVO

(13 de marzo de 2025) Mediante la presente, me permito informar que el día 13 de marzo del presente año, asistí de manera presencial a las instalaciones de la Personería Delegada para el Control Urbanístico, el Patrimonio Urbano y los Asuntos Policivos.

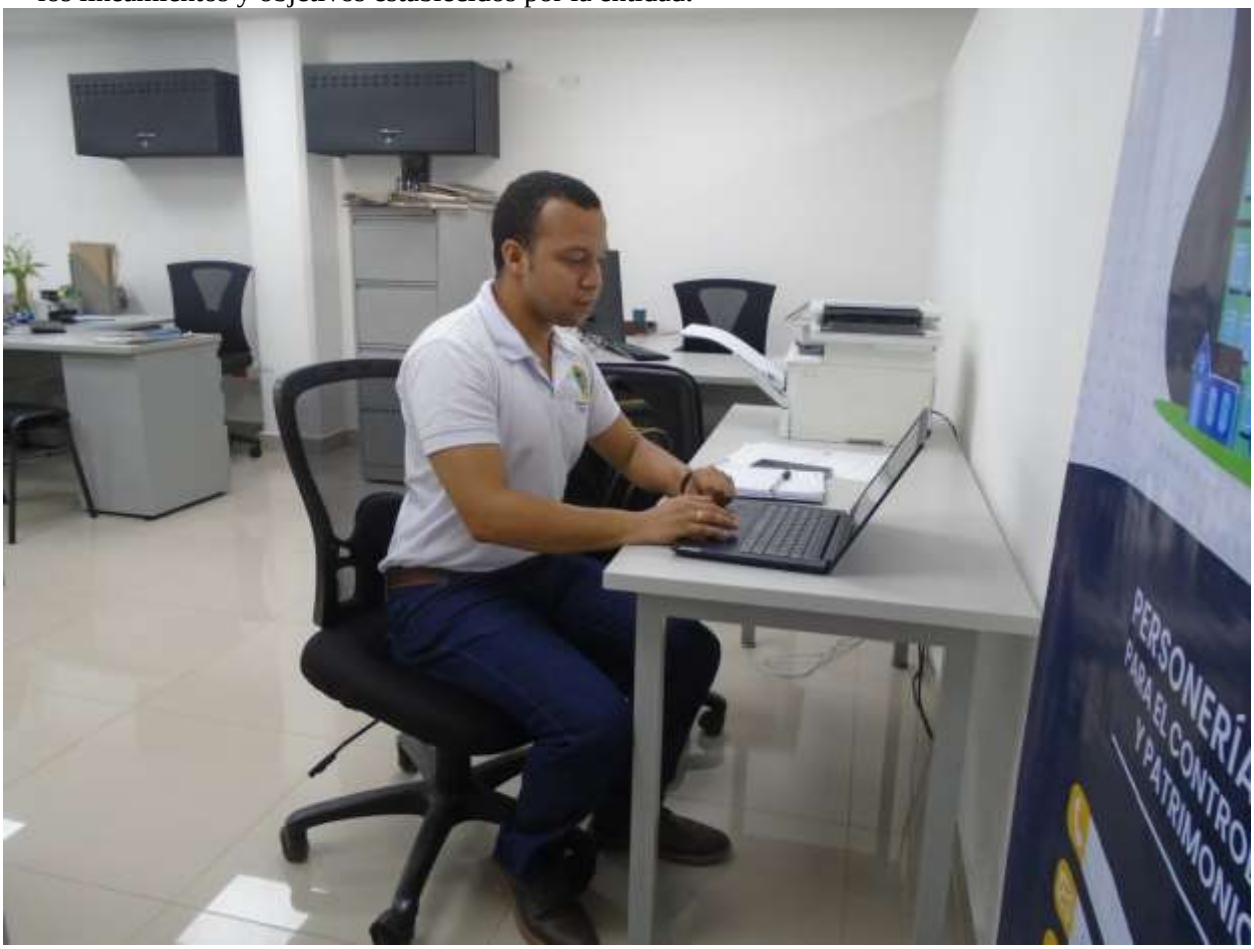


Jose Godoy

FIRMA DEL RESPONSABLE

ACTIVIDAD REALIZADA EN LA OFICINA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA EL CONTROL URBANÍSTICO Y PATRIMONIO PUBLICO Y ASUNTOS POLICIVO

(12 de marzo de 2025) Mediante la presente, me permito informar que el día 12 de marzo del presente año, asistí de manera presencial a las instalaciones de la Personería delegada para el Control Urbanístico, el Patrimonio Público y los Asuntos Policiales. Durante mi jornada, cumplí con las actividades y responsabilidades asignadas, las cuales fueron desarrolladas de acuerdo con los lineamientos y objetivos establecidos por la entidad**.**

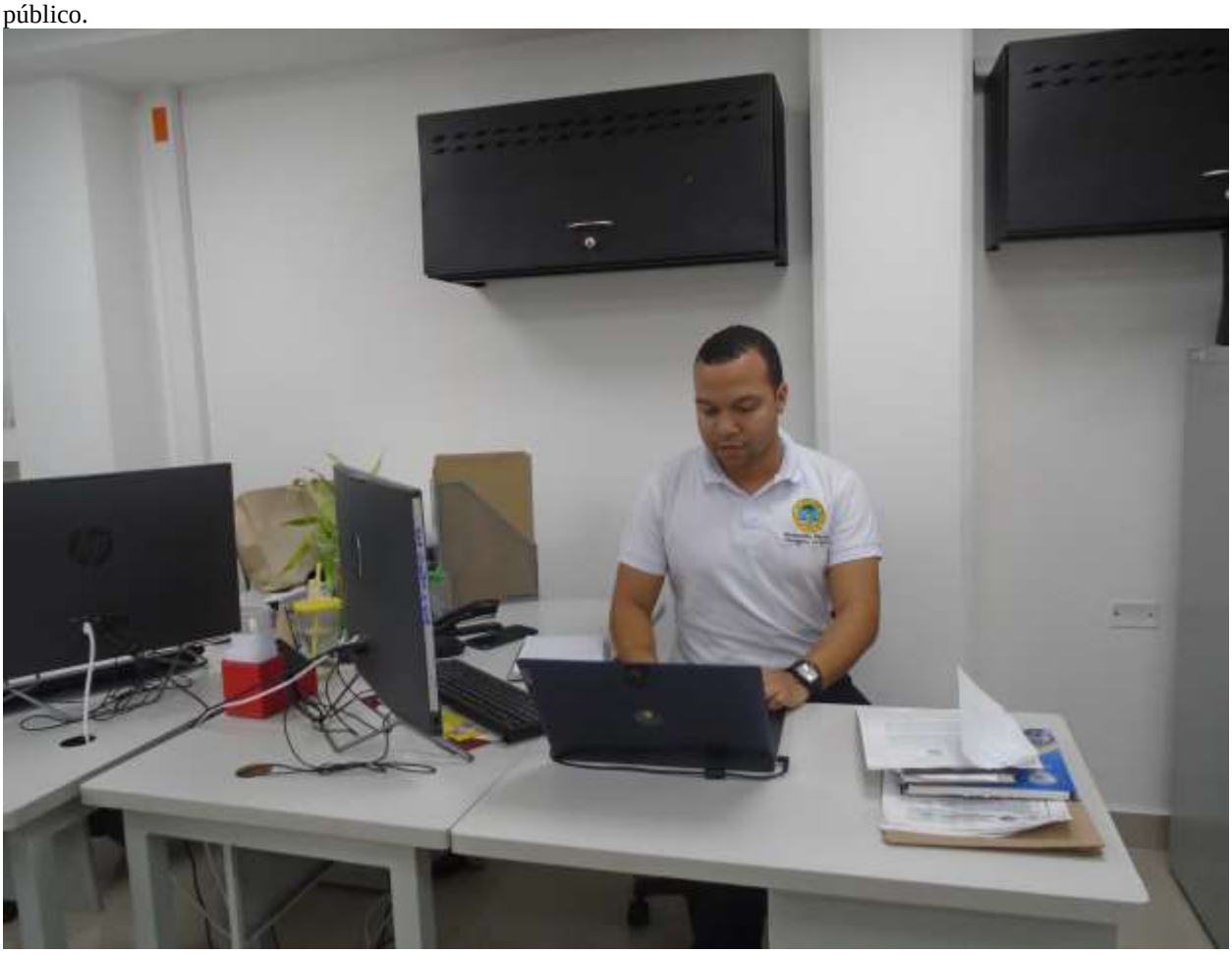


Jose Godoy

FIRMA DEL RESPONSABLE

ACTIVIDAD REALIZADA EN LA OFICINA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA EL CONTROL URBANÍSTICO Y PATRIMONIO PUBLICO Y ASUNTOS POLICIVO

El 06-03-2025 se anexa la documentación oficial que acredita la aceptación y registro del expediente relacionado con la rehabilitación urbana y el arreglo del medidor de agua. La solicitud se basa en los daños causados a la vivienda por la intervención del Consorcio de Rehabilitación Urbana, supervisada por el ingeniero Adalberto Pérez. Se urge la restitución de las condiciones óptimas y seguras para preservar el desarrollo urbanístico y el patrimonio público.



Jose Godoy

FIRMA DEL RESPONSABLE

ACTIVIDAD REALIZADA EN LA OFICINA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA EL CONTROL URBANÍSTICO Y PATRIMONIO PUBLICO Y ASUNTOS POLICIVO

Mediante la presente, me permito informar que el día 5 de marzo de 2025, asistí de manera presencial a las instalaciones de la Personería delegada para el Control Urbanístico, el Patrimonio Urbano y los Asuntos Policiacos, con el fin de revisar el expediente asignado



Jose Godoy

FIRMA DEL RESPONSABLE